

Siete plazas de Guardias de la Policía Local y de aquellas otras que pudieran producirse hasta la realización de las mismas. Grupo D. Ley 30/1984.

Una plaza de Técnico de Administración General. Grupo A. Ley 30/1984.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General. Grupo D. Ley 30/1984.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Guímar, 30 de agosto de 1990.—El Alcalde.

23521 RESOLUCION de 31 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 194, de 24 de agosto de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardias de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Fulgencio, 31 de agosto de 1990.—El Alcalde.

23522 RESOLUCION de 31 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Santpedor (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 167, de 13 de julio de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Ayuntamiento de Santpedor, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta pública de empleo, que a continuación se cita:

Una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santpedor.

Santpedor, 31 de agosto de 1990.—El Alcalde.

23523 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Callús (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 9 de febrero de 1990, se publican las bases que han de regir la oposición convocada para proveer, con carácter laboral temporal, una plaza de Auxiliar Administrativo, con las siguientes rectificaciones:

- Donde dice: 150 pulsaciones, debe decir: 250 pulsaciones.
- Donde dice: Formación Profesional de segundo grado, debe decir: Formación Profesional de primer grado.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, correspondientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Callús, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Buenaventura Puig Ribó.

23524 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

Por Resolución de 3 de septiembre de 1990 del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a las convocatorias para proveer las plazas que a continuación se citan:

Plazas de personal funcionario

Una plaza de Técnico de Administración Especial-Economista.
Siete plazas de Guardias de la Policía Local.
Siete plazas de Auxiliares de la Administración General.
Una plaza de Ordenanza Notificador.

Plazas de personal laboral

Una plaza de Oficial segunda de Fontanería.
Una plaza de Oficial segunda de Carpintería.
Una plaza de Conserje-Ayudante de Mantenimiento en el Centro Cultural La Paz.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 200, de fecha 31 de agosto de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases y programa para la provisión, por el sistema de oposición libre (a excepción de una plaza de Auxiliar de la Administración General reservada al turno de promoción interna), de las plazas antes indicadas.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

23525 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 30 de agosto de 1990, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de fecha 1 de septiembre de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionario de carrera para la categoría de Arquitecto Técnico, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación de la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de Jaén se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 4 de septiembre de 1990.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

23526 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Jefe de Grupo entre Administrativos de Administración General.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobados por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en sesión celebrada el día 29 de junio del presente año y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto de 1990, y en los tabloneros de edictos del excelentísimo Ayuntamiento, he resuelto, convocar entre funcionarios de este Ayuntamiento, concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo en Secretaría General:

Un puesto de trabajo de Jefe de Grupo, que se cubrirá entre Administrativos de Administración General.

Podrán participar en el concurso los funcionarios que reúnan los requisitos específicos para ocupar el puesto convocado, además de los contenidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al del anuncio

de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Salamanca, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.

23527 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Jefe de Grupo entre Administrativos de Administración General.*

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobados por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en sesión celebrada el día 29 de junio del presente año y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto de 1990, y en los tabloneros de edictos del excelentísimo Ayuntamiento, he resuelto, convocar entre funcionarios de este Ayuntamiento, concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo en la Sección de Estadística:

Un puesto de trabajo de Jefe de Grupo, que se cubrirá entre Administrativos de Administración General.

Podrán participar en el concurso los funcionarios que reúnan los requisitos específicos para ocupar el puesto convocado, además de los contenidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Salamanca, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.

23528 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de 28 de agosto de 1990, se publican edictos anunciando convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Funcionarios

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.
Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.
Una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral fijo

Dos plazas de Educador Especializado.
Dos plazas de Conserje de Escuelas.
Una plaza de Técnico en Informática.
Una plaza de Adjunto al Servicio de Hacienda.
Una plaza de Limpiadora.
Una plaza de Adjunto al Servicio de Cultura.
Dos plazas de Trabajadora Familiar.
Siete plazas de Operario de la Unidad de Servicios.
Una plaza de Oficial Primera de Obras.
Una plaza de Oficial Segunda de Obras.
El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablero municipal de anuncios.

Vilafranca del Penedés, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Joan Aguado i Masdeu.

23529 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de La Malaha (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Se hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, del día 3 de septiembre del presente, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de plantilla laboral.

Las instancias se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (acompañando resguardo de haber abonado 1.000 pesetas por derecho de examen).

Lo que se hace público para general conocimiento.
La Malaha, 5 de septiembre de 1990.—El Alcalde.

23530 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Recursos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 104, de fecha 8 de mayo de 1990, se publicaron las bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico en Recursos, grupo A, la corrección de errores fue publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 137, de fecha 16 de junio de 1990.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

San Pedro del Pinatar, 5 de septiembre de 1990.—El Alcalde, en funciones, Pedro José Pérez Ruiz.

23531 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Fuente de Cantos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 1990, aprobó las bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Subalterno (servicios múltiples), vacante en la plantilla de esta Corporación.

Las bases, ejercicios y programa de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz». El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, empezando a contar el plazo a partir de la última publicación.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuente de Cantos, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Cayetano Ibarra Barroso.

23532 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Peñalsordo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Mantenimiento Albañil-Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 208, de 5 de septiembre de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de trabajo de Oficial de Mantenimiento Albañil-Fontanero, vacante en la relación de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Peñalsordo, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde.

23533 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 106/1990, de 3 de septiembre, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local.

La expresada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de complemento de destino 14, complemento específico